

La Ciudad habiendo oido dho Informe, considerando
lo fundado del, se conformo eruntado con lo expuesto por
los señores Caballeros Comisarios de Sierra y Alvaran;
Y en consecuencia denegó la pretension de Pedro Ale
man por no encontrarla conforme, ni arreglada.

Mem. de cargo de la
Zentado del Obispo de
de Alfande y Villanueva

Diose Memorial del Sr. D. Antonio del Castillo Tu
raco y otras Consortes por si y a nombre de los demas Lazendados
y Terratenientes del Mercedamiento de la Arreg. de Alfande,
y Villanueva de esta de uersta, Exponiendo vrate cada uno

el riesgo de sus tierras, y han experimentado notable falta
de agua por haberse encontrado calado el tablacho, siendo
assi que debe estar le ranzado, a fin de q. tengau vucurso na

tural; de lo que les ha resultado irreparables quebrantos en
los Panizo y demas Esquilmos; Y concluyen suplicando
a la Ciudad ve inrra adaptax sus providencias para el
remedio de este dano; con lo demas que representan; Y

habiendolo oido, lo cometio a lo Sr. D. Salvador Vinader
Moraton, D. Baquin y Gueta dea. y Sr. Greg. Nis

Carasota Jurado Comisario de la Arreg. mayor
de Barrera para que reconozcan esta instancia, e
informen vobre ella quanto de les ofresca a fin de dar
la provid. que correspondax en el asunto.

Entienda la Ciudad de el Embaxado q. tiene
la toma de la voquera inmediata a la Oua de Comedia

Se quite el embaxado de
la voquera de Casa de Corn.

